[illegible] de ello resultan y a acuerdo y cara
que los dichos [illegible] de la xunta [illegible] dadan
que [illegible] xerado [illegible] y de la
negligencia y remision de los dichos [illegible] hidalgos
a [illegible] y [illegible] todo lo qual acordaron
se [illegible] de la [illegible] y firmaron los que sauen

Pedro [illegible] Francisco [illegible] Juan Pasqual

[illegible]

Juan de Sanabria
ante mi escrivano

En la villa de Parra en [illegible] dias del mes [illegible] año de [illegible]
yo el presente escrivano ley y notifique el dicho auto
a [illegible] de [illegible] en su persona
la qual
y le dixe [illegible] la dicha [illegible]
no lo quiso hacer y [illegible] con la puerta
de sus casas de su morada
[illegible] de Cardena [illegible] Montalvo
[illegible] Luis Gomez
[illegible]
testigos [illegible]
[illegible] el presente [illegible]

Juan de Sanabria

En la villa de Parra en [illegible] dias del mes [illegible] año de [illegible]
yo el presente escrivano [illegible] a casa de [illegible] hidalgo
[illegible] para le notificar el dicho auto